



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2447

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE HOSPITALES**LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.****DEL: 28/02/2023****AL: 28/02/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Asesoría, capacitación, implementación y apoyo a las Unidades Médicas para el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
 Programa Urgencias 24/7
 Programa Hospital 360

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Capacitación, Asesoría, análisis e implementación de las estrategias, acciones preventivas, correctivas inmediatas y líneas de acción para el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, acciones directas, toma de decisiones para la atención oportuna y de calidad al derechohabiente.

3. CONCLUSIONES

Capacitación, asesoría, implementación de estrategias con toma de decisiones inmediatas para acciones de mejora y adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, para otorgar atención médica oportuna y de calidad al derechohabiente.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Acciones y procesos bien definidos, alineados y orientados para una atención oportuna y de calidad al derechohabiente, priorizando la atención en relación con el estado de salud del paciente en coordinación con un adecuado funcionamiento de los servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Anatomía Patológica.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Excelente coordinación, planeación y estrategias con toma de decisiones inmediatas para la atención oportuna y de calidad al derechohabiente, así como el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


 VICTOR MORA SANTIAGO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032